
	ACTA NÚMERO 16 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEOCALTICHE, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024.	
DOCUMENTO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.	OBJETO: LLEVAR A CABO LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN EN CALIDAD DE EXTRAORDINARIA.	FECHA: 02 DE MAYO DEL 2022. HORA: 13:00 HRS. LUGAR: SALA DE CABILDO.

Siendo las trece horas con diez minutos, del día dos de mayo, del año dos mil veintidós, reunidos en el inmueble denominado "Auditorio Municipal", ubicado en calle Juárez, número dos, esquina con Morelos, Colonia Centro de éste Municipio de Teocaltiche, Jalisco, previamente convocados por un servidor, a través del Secretario General del Ayuntamiento y Director General de Gobierno, se reúne el Honorable Cuerpo Edilicio 2021 – 2024, integrado por el Presidente Municipal, el de la voz, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, el Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán y todos los Regidores que conforman este Cuerpo Edilicio, para Celebrar la Décima Sexta Sesión en calidad de Extraordinaria; para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario General del Ayuntamiento con el fin de que sea desahogada.

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.

Manuel Vazquez
Manuel Vazquez

Alondra Villar
Alondra Villar
Alondra Villar

Manuel Vazquez
Manuel Vazquez

José de Jesús Moreno V.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Autorización de Ayuntamiento para que el C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, el Lic. J. Jesús Avelar Durán, Síndico, la L.A.F. Areli Ruvalcaba Gómez, Tesorera Municipal y/o Encargada de la Hacienda Pública Municipal para que, en representación de este Ayuntamiento, suscriban convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, en los términos establecidos en dicho convenio. Esto con el fin de que se lleve a cabo la celebración de instrumentos jurídicos necesarios para la implementación y/o ejecución del programa "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS".
5. Cierre.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Como punto número uno y dándole cumplimiento al Orden del día procedo al pase de lista:

Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presente.
Síndico Municipal, Lic. J. Jesús Avelar Durán, Presente.

Y los Regidores:

Mtra. Patricia Lorena Tejeda Alonso, Presente.
Ing. Cesar Ociel García Carrillo, Presente.
C. Alondra García Ruvalcaba, Presente.
Lic. Norma Mendoza Villalobos, Presente.
C. José de Jesús Moreno Villalobos, Presente.
Lic. Silvia Margarita Villalobos Delgado, Presente.
C. Víctor Hugo Cruz Rodríguez, Presente.
Mtro. Aldo Eliseo Sánchez Pérez, Presente y;
C. Celia Álvarez Diaz, Presente.

2. En uso de la voz el Secretario General del H. Ayuntamiento informa: que en virtud de contar con la presencia de **once Regidores**; y de conformidad con el Artículo 98 del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de

J. Margarita Villalobos
Celia Álvarez Díaz
Alondra
Norma
Juan Manuel Vallejo Pedroza

Jose de Jesús Moreno V.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Teocaltiche, Jalisco y el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, **CERTIFICO** que existe Quórum Legal. Por lo que solicito de la manera más atenta al Presidente Municipal realice la declaratoria oficial. En uso de la voz el Presidente Municipal, C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, manifiesta: siendo las trece horas con trece minutos de la fecha en que se actúa, se declara que existe Quórum Legal en la presente Sesión y señalo que todos los acuerdos que se deriven de la misma, serán válidos y de pleno derecho.

3. Toda vez que fueron previamente notificados del orden del día conforme a los artículos 106 y 263, fracción VII, del Reglamento General para el Gobierno del Municipio de Teocaltiche, Jalisco; y ésta, ya es de su conocimiento, por lo cual solicito la dispensa de la lectura del orden del día.

Solicito de manera económica, me manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES la dispensa de la lectura del orden del día.

De igual forma someto a su consideración la aprobación del orden del día.

Y en votación económica se APRUEBA por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES el orden del día.

4. Suficientemente analizado y discutido el presente punto del orden del día, se solicita en votación económica, manifiesten el sentido de su voto levantando su mano derecha los que estén por la afirmativa.

Se informa que este H. Ayuntamiento **APRUEBA** por **UNANIMIDAD**, la suscripción del convenio con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Jalisco (SADER) y los representantes de este Ayuntamiento, así como se autoriza sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco y se lleve a cabo la celebración de instrumentos jurídicos necesarios para la implementación y/o ejecución del programa de "EMPEDRADOS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LOS MUNICIPIOS".

5. No habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente Sesión de Ayuntamiento, siendo las trece horas con cuarenta y dos minutos del día en que se actúa; en la sala de sesiones ubicada en las instalaciones del "Auditorio Municipal", y habiendo agotado todos los puntos del orden del día a

Juan Manuel Vallejo Pedroza

Alondra

*J. Margarita 2022
Celia Beltrán*

Juan Manuel Vallejo Pedroza

[Signature]

Jose de Jesus Moreno V.

[Signature]
[Signature]

tratar; yo C. Juan Manuel Vallejo Pedroza, Presidente Municipal, declaro formalmente clausurada la **Décima Sexta Sesión, en calidad de Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2021 - 2024 de Teocaltiche, Jalisco.** Dando por válidos y legítimos todos los acuerdos que de ella emanaron. Cúmplase. -----

Secretario General del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Pedro González Reyes, quien en uso de mis facultades certifico y doy fe. -----

Juan Manuel Vallejo Pedroza

C. JUAN MANUEL VALLEJO PEDROZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

J. Jesús Avelar Durán

LIC. J. JESÚS AVELAR DURÁN.
SÍNDICO MUNICIPAL.

REGIDORES

Norma Mendoza Villalobos

LIC. NORMA MENDOZA VILLALOBOS.

Cesar Ociel García Carrillo

ING. CESAR OCIEL GARCÍA CARRILLO.

Alondra
Alondra
Alondra
Alondra

[Handwritten signature]

José de Jesús Moreno U.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

Alondra
C. ALONDRA GARCÍA RUVALCABA.

PL
MTRA. PATRICIA LORENA TEJEDA ALONSO.

Jose de Jesus Moreno V.
C. JOSÉ DE JESÚS MORENO VILLALOBOS.

S. Margarita Villalobos Delgado
LIC. SILVIA MARGARITA VILLALOBOS DELGADO.

[Signature]
C. VÍCTOR HUGO CRUZ RODRÍGUEZ.

[Signature]
MTRO. ALDO ELISEO SÁNCHEZ PÉREZ.

Celia Álvarez Díaz
C. CELIA ÁLVAREZ DÍAZ.

[Signature]
Administración 2021-2024 PEDRO GONZÁLEZ REYES.
TEOACATLICHE, TLAISCO
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO Y
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.

Hoja de firmas perteneciente a, el Acta de Cabildo Número 16 (dieciséis) de la Sesión Extraordinaria, de fecha 02 (dos) de mayo del 2022 (dos mil veintidós).